

Carmen medieval en la iglesia de Santa María, en Tábara (Zamora)

Javier del Hoyo

Pablo Kurt Rettschlag

Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Filología Clásica

javier.delhoyo@uam.es

pablo.rettschlag@gmail.com

Resumen

En este artículo, los autores descubren un *carmen epigraphicum* medieval gracias a la relocalización del texto y a su correcta interpretación.

Palabras clave: epigrafía latina, *carmina epigraphica medievalia*, *ordinatio*.

Abstract. *A Medieval carmen from St. Mary's church in Tabara (Zamora)*

In this paper, the authors reveal a new Medieval Latin *carmen epigraphicum*, because of the relocalization of the text and its correct interpretation.

Key words: Latin epigraphy, *carmina epigraphica medievalia*, *ordinatio*.

Sumario

Presentación. La epigrafía medieval Bibliografía de la inscripción
 Descripción del soporte

Presentación. La epigrafía medieval

El universo de las inscripciones latinas medievales ha comenzado a suscitar el interés de epigrafistas, paleógrafos y estudiosos del medioevo hispano desde hace muy pocos años¹. Camina, sin duda, con cierto retraso respecto al de las inscripciones latinas clásicas, que tienen como límite cronológico en Hispania el año 711, y cuyo estudio sistemático y primer corpus publicado se acerca ya al sesquicentenario².

1. Una visión de conjunto acerca de la epigrafía latina medieval en R. FAVREAU (1997), *Épigraphie médiévale*, Turnhout. Bibliografía en concreto para Hispania en p. 13-15.
2. E. HÜBNER, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, Berlín, 1869, vol. II *suppl.* Berlín, 1892. Aquella primera edición de 6.258 inscripciones está siendo revisada por un amplio equipo de investigadores coordinados por Armin U. STYLOW. Actualmente, esta segunda edición, de la que han salido hasta el momento tres fascículos: *CIL* II²/5 (Berlín, 1995); *CIL* II²/14,1 (Berlín, 1995) y *CIL* II²/7 (Berlín, 1998), cuenta ya con más de 25.000 inscripciones.

En efecto, un rápido rastreo por la bibliografía nos lleva tan sólo a encontrar algunos corpus locales como el obituario de la catedral de Roda de Isábena³, el de San Miguel de Escalada (León)⁴, la colección epigráfica de San Isidoro de León⁵, el corpus de inscripciones medievales de Asturias⁶ y no mucho más, o bien a recopilar algunos artículos aislados sobre epígrafes medievales más sobresalientes, como el crismón de la catedral de Jaca⁷ o el dístico de la portada de San Miguel de Estella⁸, etc. Afortunadamente, iniciativas como las del Departamento de Paleografía de la Universidad de León, que ha comenzado a publicar el *Corpus Inscriptionum Hispaniae Medievalium*⁹, han de suministrar, en los próximos años, fuentes de información riquísimas para conocer mejor la historia de la Hispania medieval, y para comprobar una vez más el influjo del mundo clásico en el medieval. Sin duda alguna, estos siglos, no valorados suficientemente en los estudios de epigrafía latina, han de proporcionar gratificantes sorpresas, tanto a historiadores como a filólogos.

Una de ellas es la que hemos podido llevarnos los firmantes de este artículo, cuando, con motivo de una excursión epigráfica por la provincia de Zamora, hemos tenido la oportunidad de fotografiar y estudiar —en la iglesia parroquial de Santa María en Tábara (Zamora)— una inscripción medieval, que ha resultado ser un *carmen* compuesto por dos hexámetros, cuya composición poética estaba ya intuida por anteriores editores, pero no suficientemente entendida, por no haber ordenado correctamente el texto.

Descripción del soporte

Se trata de un gran bloque de caliza ocre, de forma paralelepípedica, empujado actualmente a la altura de los ojos en la pared meridional de la iglesia de Santa María, a la izquierda de la portada sur¹⁰, con restos de cemento que tapan parcialmente su superficie. Por su forma y dimensiones, ha podido servir de dintel en algún momento anterior. Aunque el estado de conservación no es malo, ha perdi-

3. A. DURÁN GUDIOL (1967), «Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, VIII, p. 45-153.
4. V. GARCÍA LOBO (1982), *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona.
5. V. GARCÍA LOBO (1987), «Las inscripciones medievales de San Isidoro de León. Un ensayo de paleografía epigráfica medieval», *Isidoriana*, León, p. 371-398.
6. F. DIEGO SANTOS (1994), *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo. El autor hace un estudio de 289 inscripciones grabadas en los más diversos soportes.
7. J. DEL HOYO (2001), «El crismón de la catedral de Jaca y la pérdida de la conciencia lingüística», en A. ALBERTE y C. MACÍAS (eds.), *Actas del Congreso Internacional «Cristianismo y tradición latina»*, Madrid, p. 317-322, con abundante bibliografía.
8. J. DEL HOYO (2002), «*Nec Deus est nec homo*. A propósito de la inscripción de la portada norte de San Miguel de Estella», en M. PÉREZ GONZÁLEZ (coord.), *Actas del III Congreso Hispánico de Latín Medieval*, León, vol. II, p. 797-802, con bibliografía anterior sobre la inscripción.
9. Publicados por la editorial Brepols. Hasta el momento, sólo se ha salido a la luz el *Corpus de la provincia de Zamora*, si bien hay varias provincias más en preparación.
10. Colocado aquí probablemente con motivo de la remodelación que tuvo el edificio en 1761, según se desprende de una inscripción que existe en el ábside.

do parte de su superficie en el ángulo inferior derecho y se encuentra rebajado en forma de luneto a mitad de la arista izquierda.

— Dimensiones del soporte: 33-28 x 164,5 x 19 cm.

— Altura de las letras: 4-4,5 cm.

El tipo de letra es carolina. En la primera línea, hay varias letras embutidas; la más característica es la R en la O de *mortis*, etc. En la segunda línea, la I dentro de la D de *discrimine*. Existen, asimismo, numerosos nexos, según puede verse en la edición que damos del texto. Algunas características formales son el travesañó angular de la A y los dos diseños de la M, angulosa y redondeada.

No presenta campo epigráfico delimitado. Hay una *crux* a mitad de la línea 1. Existen dos signos de interpunción (*puncta*), tras *mortis* y *fortis*, bien visibles, no editados anteriormente, que actúan como frontera de verso y sirven de argumento añadido para justificar la errónea distribución del texto en la piedra. Son observables líneas de guía de incisión variable, marcadas con más profundidad sobre la línea 1 en *observat* (desde la E hasta la T) y por debajo de la palabra *truncatum* (desde la T hasta la M). En la línea 1 existe una E sobremontada entre la R y la S en *paries*, razón por la que Gómez-Moreno editó *paris*, ya que consideró que la E era de factura posterior.

Texto tal y como puede leerse actualmente en la piedra:

VVLNERE MORTIS · MILITIS OBSERV^AT (*crux*) IST^E CAPVT PARIES
T^RVN^CATVM
BE^LLI DISC^RIMIN^E FORTIS ·

Variantes: línea 1: *paris* (Gómez-Moreno), línea 2: *bello* (Gómez-Moreno).

Comentario. El texto, tal y como se presenta actualmente a nuestros ojos, ofrece serias dificultades de interpretación. Por ello, una detenida autopsia del mismo nos ha llevado a reconocer los problemas de lectura y a proponer una solución. En este caso, como en tantos otros de la epigrafía clásica y medieval, la observación de la *ordinatio* ha sido fundamental para entender el correcto orden del texto. En este sentido, creemos que hasta ahora no se han valorado en su justa medida ni la *crux* que aparece a mitad de la primera línea, elemento iconográfico con el que se inician tantas inscripciones medievales; ni los dos signos de interpunción, que han servido aquí no para separar simplemente palabras, sino para señalar frontera de verso¹¹; ni la propia sintaxis del texto, que, en su estado actual, se presenta como una sintaxis torturada. A estas tres anomalías debe dar respuesta el investigador.

Y son esos tres puntos precisamente los que nos invitan a pensar que el texto que actualmente podemos contemplar no es el original, sino que se grabó a partir de uno anterior, que estaba inscrito o bien en dos bloques de piedra, invertidos res-

11. Recurso que aparece ya en los *carmina latina epigraphica* clásicos. Véase J. DEL HOYO (2002), «La *ordinatio* en los *CLE Hispaniae*» en *Asta ac pellege*. Madrid, p. 143-162, especialmente p. 149-151.

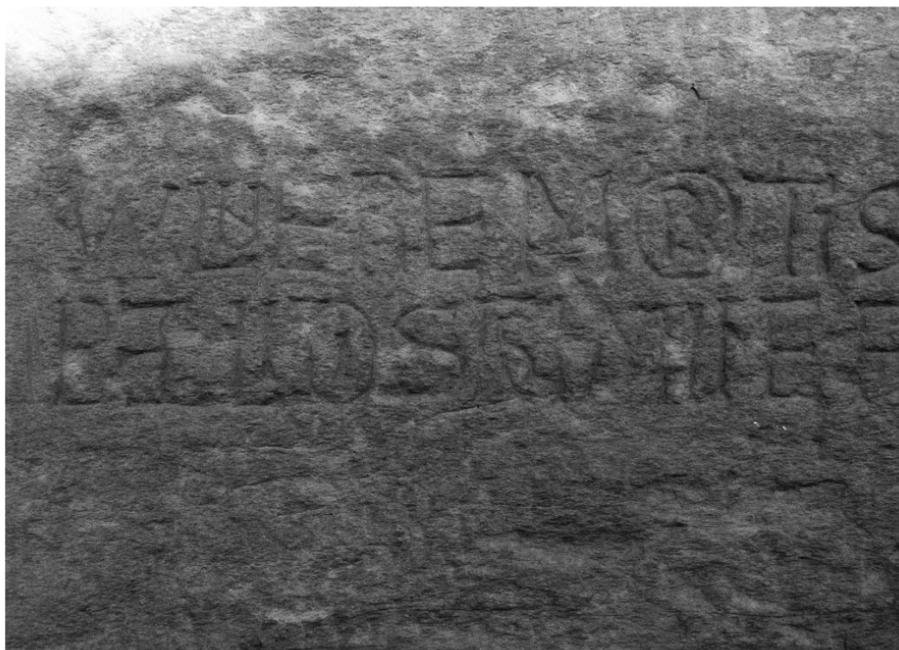


Figura 1. Inscripción (lateral izquierdo).

pecto al orden actual¹², de forma que el de la izquierda debiera ser el de la derecha y viceversa, o bien que el lapicida lo tomó de dos fragmentos papiráceos y no supo interpretar el orden correcto tal y como ahora lo vemos¹³. Teniendo en cuenta estos datos, podemos suponer que el texto original era el siguiente:

Texto como debe ser reconstruido:

(*crux*) *Iste caput paries truncatum vulnere mortis · militis observat
belli discrimine fortis ·*

Texto distribuido por versos:

*Iste caput paries truncatum vulnere mortis
militis observat belli discrimine fortis.*

Traducción: «Esta pared muestra una cabeza cortada por las heridas de la muerte / perteneciente a un soldado valeroso en los peligros de la guerra».

12. Un caso parecido, aunque no exactamente igual, de inversión de bloques, con la consiguiente lectura aberrante es el de una inscripción funeraria de *Clunia*, redactada también en verso (senarios yámicos), cuyo desorden ha hecho suponer que se trataba de distintos tipos de verso como septenarios trocaicos, hexámetros, etc. Véase J. DEL HOYO (2003), «Recomposición de la inscripción del cazador anónimo de *Clunia*», en *Habis*, 34, p. 213-228.
13. Quizás el orden actual se debe a que anteriormente el sillar de la derecha, que es el que debiera estar a la izquierda y presenta una *crux* con la que comienza el texto, sólo tiene una línea, mientras que el de la izquierda tiene (¿tuvo en un primer momento?) el texto dividido en dos renglones.

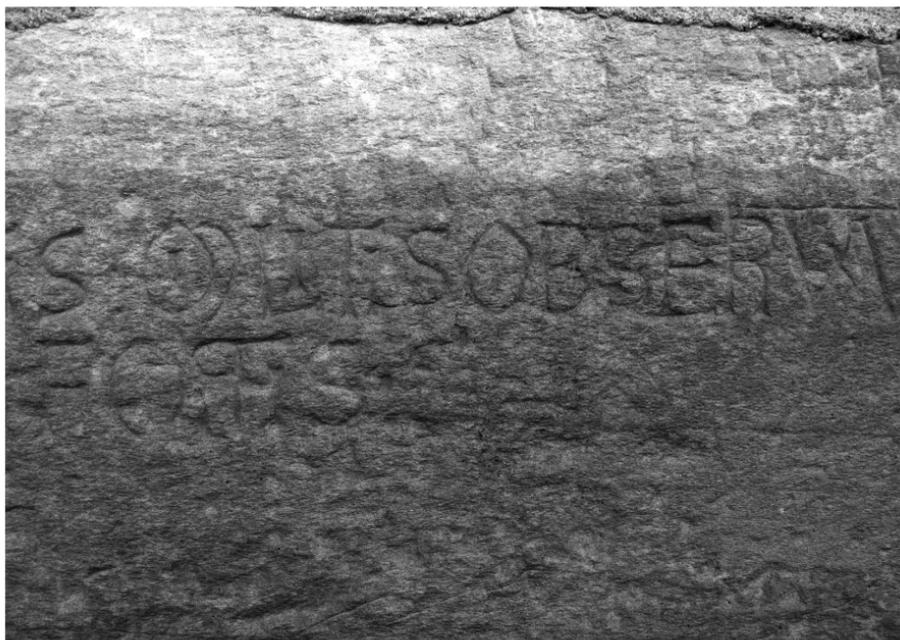


Figura 2. Parte central.

El primero en publicarla fue M. GÓMEZ-MORENO, en su *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*, que la vio «en la misma pared, a la izquierda, en una larga piedra» (1927, p. 188). No tuvo en cuenta que el texto, tal y como se presenta a nuestros ojos, es incomprensible y, por lo tanto, que la inscripción podría haber sido mal copiada. Algo parecido ha ocurrido, ya más recientemente, en la siguiente edición de la piedra (GUTIÉRREZ, 1997, p. 26, nº 16, lám. VIII), donde habla de un «sillar rectangular irregular», a quien sigue RODRÍGUEZ MONTAÑÉS (2002, p. 351). G. RAMOS, en su estudio sobre *El arte románico en la provincia de Zamora*, ofreció tan sólo noticia de la existencia de la inscripción, pero sin edición ni lectura (1977, p. 341).

GÓMEZ-MORENO intuyó que se trataba de un texto poético, pero no se atrevió a recolocar las palabras del mismo: «probablemente son versos reproducidos de algún texto clásico; pero ni los conozco ni acierto el motivo por que fueran allí estampados» (1927, p. 188). M. PÉREZ, por su parte, al intentar leer el texto en el orden conservado, comenta que «la primera parte, la que precede al *Christus*, parece un verso sáfico rítmico: *Vúlnerē mórtis / mílitis obsérvat*» (1999, p. 184), algo extraordinario para la época que estamos tratando. En cuanto a la segunda parte, la que aparece después de la *crux*, piensa en dos versos, uno de siete sílabas y otro de once: «El verso de siete sílabas es una imitación del segundo hemistiquio de un septenario trocaico [...] El verso de once sílabas vuelve a ser un sáfico rítmico, aunque algo distinto al anterior: *truncátum bélli / discrímīne fórtis*» (1999, p. 185). Él mismo, no contento con esta explicación, sigue comentando: «Otra posible, y

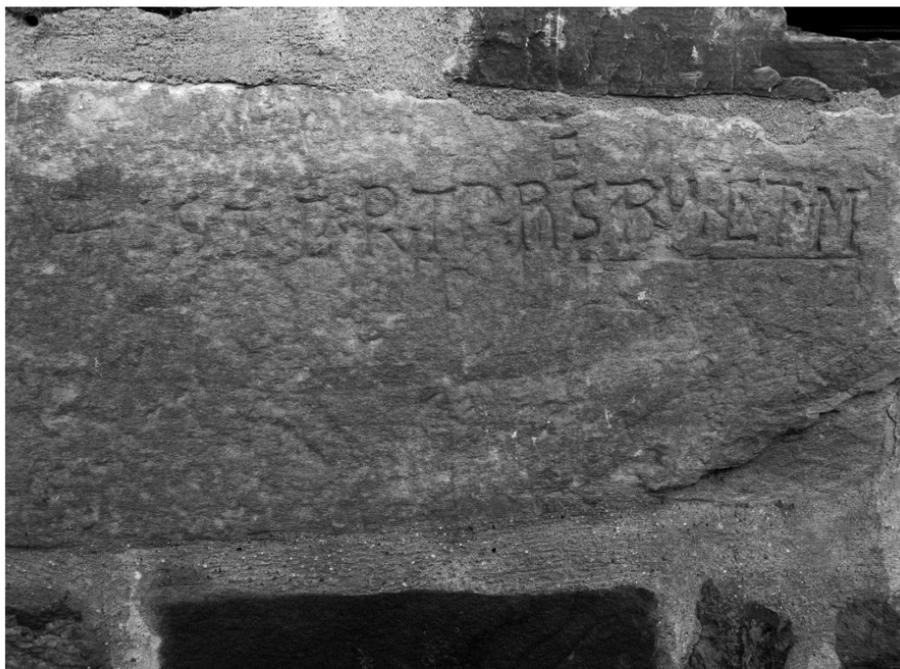


Figura 3. Lateral derecho.

tal vez preferible, interpretación métrica de la segunda parte de la inscripción es la siguiente: *iste caput paries* se asemeja en todo a un hemiepes, a un hemistiquio de un pentámetro, y *truncatum belli discrimine fortis* equivale a cinco pies de un hexámetro. Dicho en otros términos: la segunda parte de la inscripción puede considerarse de métrica cuantitativa y con ritmo uniformemente dactílico» (PÉREZ 1999, p. 185 a sugerencia de F. Pejenaute).

Ante estas interpretaciones, siempre difíciles de sostener, la reordenación de palabras que proponemos ofrece dos hexámetros correctos prosódica y métricamente. Desde el punto de vista métrico, el primer hexámetro presenta cesuras triemímeras y pentemímeras, así como diéresis bucólica. El segundo, pentemímeras y heptemímeras. Se trata de dos versos de inspiración totalmente clásica, salvo un detalle estilístico, la aparición de la similicadencia (*mortis... fortis*), elemento rítmico que surge cuando la cantidad había perdido ya su valor métrico y prosódico. No encontramos, sin embargo, rima leonina, característica de los *carmina medievalia* a partir del siglo XI¹⁴ en Hispania, que se prolonga hasta el XIII, lo cual invita a adelantar algo la fecha original de composición del *carmen*.

14. R. FAVREAU (1997), *Épigraphie médiévale*, Turnhout, p. 101.

Ahora bien, ¿qué quiere significar esta enigmática inscripción? Desde luego, la ubicación actual no puede ser la original¹⁵. Piensa M. PÉREZ que quizás «inicialmente estuviese en el interior de la iglesia, como explicación a una pintura mural que representase los horrores de la guerra» (1999, p. 184). El contenido, desde luego, no es fácil de explicar y ninguna razón plausible hallamos.

En cuanto a pasajes paralelos, el sintagma *discrimine belli* aparece en prosa en Quinto Curcio *in medium belli discrimen* (III, 11, 2) y en *belli Martisque discrimen impavidus subibo* (IX, 9, 4). También en Valerio Flaco *in medio duri discrimine belli* (VI, 545). Asimismo, en Lucano *credis, magne, viros quos in discrimina belli* (VIII, 389). *Volnere mortis* tiene, a su vez, paralelos en la literatura latina en Lucano *insolitasque videns parvo cum volnere mortis* (IX, 736). En Virgilio, este sintagma aparece tres veces con ligeras variantes: *certantes pulcrumque petunt per volnera mortem* (*Aen.*, XI, 647). El propio Virgilio aúna este sintagma con el adjetivo *truncus*: *auribus et truncas in honesto volnere naris* (*Aen.*, VI, 497).

En cuanto a la cronología, GUTIÉRREZ considera que puede ser del año 1137 (1997, p. 26), por comparación con la letra de la inscripción consecratoria de Santa María de Tábara, que está fechada por la era hispánica en ese año, y se encuentra empotrada encima de la que ahora estudiamos. Sin embargo, la proximidad de las dos inscripciones no indica que se hicieran al mismo tiempo, puesto que la iglesia ha sufrido varias remodelaciones, y el contenido del texto no se armoniza con la presencia del epígrafe en una iglesia. Por otra parte, si esta inscripción ha sido copiada de otra que estaba inscrita anteriormente en dos bloques pétreos, habría que adelantar la fecha, sin que pueda determinarse con más exactitud.

Bibliografía de la inscripción

- GÓMEZ-MORENO, M. (1927). *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora (1903-1905)*. Madrid.
- GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, M. (1997). *Corpus Inscriptionum Hispaniae Medievalium I/1. Zamora. Colección epigráfica*. Brepols. Turnhout.
- PÉREZ GONZÁLEZ, M. (1999). «Estudio filológico», en *Corpus Inscriptionum Hispaniae Medievalium I/2. Zamora. Estudios*. Brepols. Turnhout, p. 151-210.
- RAMOS DE CASTRO, G. (1977). *El arte románico en la provincia de Zamora*. Zamora.
- RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M. (2002). «Tábara. Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción», en *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Zamora*. Aguilar de Campoo, p. 351.

15. Acerca de los vestigios de la fábrica primitiva de la iglesia y de las sucesivas restauraciones, véase F. REGUERAS GRANDE y H. GARCÍA-ÁRÁEZ FERRER (2001), *Scriptorium. Tábara visigoda y mozárabe*, Salamanca, p. 47-63.